

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 15 de Julio de 1910.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.479

LA CONQUISTA DEL AIRE

OTRO AVIADOR MUERTO

En el aeródromo de Bournemouth
Fiesta trágica.—Una española caída.—El aviador Rolls aplastado.—Quién era la víctima.

En el registro de las víctimas que casi a diario está causando la aviación en todos los países, hay que inscribir hoy otro nombre: el del intrépido inglés Rolls, que ha perecido al efectuar un vuelo en una fiesta que se celebraba en el aeródromo de Bournemouth.

No tenían las pruebas otra finalidad que la de divertir al público; ningún problema había de resolverse, no se pretendía establecer ó batió ningún «record»; se trataba tan sólo de una reunión deportiva, en que debían mostrar su destreza y su arrojo varios aviadores ingleses, de los cuales era Rolls el más famoso y popular. Asistía a la fiesta una enorme multitud; el día era espléndido; varios aviadores habían realizado experiencias felicísimas, cuyo principal objeto era obtener un premio prometido a quien mejor ejecutase las maniobras necesarias para tomar tierra. El «clou» del espectáculo era el vuelo de Rolls, y respondiendo a la expectación y la simpatía que despertaba en la muchedumbre, se remontó gallardamente en su aparato el intrépido aeronauta, y su hábil y briosisima partida, en absoluto precisión, con perfecto equilibrio, se levantó en pocos segundos hasta una altura de cuarenta pies y dio una vuelta completa a la pista. A esto, y a efectuar un descenso tan hábil como fuera posible, se reducía la prueba. Iba Rolls a intentarlo, cuando se vio que su aeroplano comenzaba a oscilar, a inclinarse rapidísimamente a un lado y a otro y que el tripulante se agitaba como intentando todos los esfuerzos para restablecer la estabilidad. Pero bastaron bien pocos instantes para comprender que eran inútiles todos los intentos y que era inevitable é inminente una catástrofe: el aparato acabó por volcarse, y dando vueltas sobre sí mismo vertiginosamente, sin que el infornado Rolls fuera lanzado de él, cayó a tierra, mientras la muchedumbre gritaba horrorizada. Tan violenta fué la caída, que algunos trozos del aeroplano saltaron a muchos metros de distancia, y otros, los que constituían la parte más pesada y resistente, quedaron profundamente hincados en el suelo; bajo ellos estaba el aviador. Una inmensa oleada de espectadores corrió hacia el lugar de la caída. Con la posible rapidez se procedió a extraer el cuerpo de Rolls, y se vio con angustia que el valeroso sportsman había muerto aplastado. Los mecánicos transportaron el ensangrentado cadáver al cobertizo de donde poco antes había salido Rolls lleno de vida y de confianza a realizar una experiencia que le parecía facilísima.

Hasta ahora no ha podido determinarse bien la causa del accidente. La mayoría del público creyó ver que repentinamente se había partido lo que pudiera llamarse la cola del aeroplano.

Rolls tenía bien ganada su fama mundial con la hazaña que aun no hace muchas semanas realizó, efectuando en su aeroplano la travesía de ida y vuelta del Canal de la Mancha, sin comunicar previamente a nadie su proyecto y sin poder contar, por consiguiente, con ningún auxilio en caso de fracaso.

Batió con esto el «record» de Bleriot y su triunfo le puso en el rango de los más admirables aviadores del mundo. La desgracia que ha puesto término a su vida ha producido tristísima impresión en Inglaterra.

Los proporcionalistas

La Correspondencia de España se ocupa de una reforma establecida en la Cámara francesa y que en nuestro sentir entraña un recomendable sentido práctico, puesto que puede muchas veces producir facilidades para mantener una conveniente armonía entre los diversos elementos de que se componen los organismos políticos y administrativos de los países en que rige el sistema parlamentario.

Dice así el citado colega:

«La Cámara francesa ha hecho un ensayo del sistema de la representación proporcional. De ahora en adelante las Comisiones importantes — y muy pronto hasta las pequeñas — serán nombradas por los grupos parlamentarios clasificados; pero cada uno de éstos designará un número de representantes correspondiente a su propia importancia numérica.

La composición de esas Comisiones no se hará al azar, que muchas veces descarta a los más competentes para favorecer las ambiciones de un miembro de la mayoría. Los grupos, naturalmente, se harán representar por los hombres de más notoriedad en ellos y cuya competencia no pueda ser discutida.

La mayoría de esas Comisiones, pertenecerá al partido republicano radical, que gobierna actualmente en Francia; pero entre esa mayoría habrá una minoría selecta y que será siempre muy escuchada, ya que, por deficiencia numérica, no podrá nunca imponer su criterio.

El trabajo parlamentario estará mejor dirigido; los asuntos serán tratados con más rapidez, porque si un individuo de la minoría ha conseguido que su opinión prevalezca en el seno de la Comisión, no habrá lugar entonces a una empeñada discusión en la Cámara.»

En nuestra nación muy bien podría adoptarse, y quizás con indudables ventajas en la marcha de los asuntos, dicho procedimiento para nombrar las Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, y pensando también en lo que con lamentable frecuencia ocurre en muchas Diputaciones provinciales y Municipios, en los que las distintas fracciones políticas andan siempre a la greña, creemos que este nuevo sistema de elección serviría para que esas Corporaciones vivieran dentro de la más tranquila concordia.

El trabajo de las mujeres y los niños

La ley de 13 de Marzo de 1900 y el reglamento para su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que notarán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

ni presenta renuncias, ni acepta el artículo 29, pero tampoco quiere dificultar la gestión del Sr. Roncalés.

Las demás minorías, aceptando la aplicación del artículo 29, tampoco pierden puestos, puesto que cada una de ellas ocuparía el mismo número de vacantes que hubiere producido.

En este caso las dos vacantes que actualmente existen dejarían libres todas las minorías para el partido liberal.

El problema de la Alcaldía, de esta manera se soluciona y no será difícil que ocupe la presidencia del Excmo. Ayuntamiento una personalidad animada de propósitos conciliadores para unir a todos los Concejales en la aspiración suprema de defender los sagrados intereses de Jerez.

Los importantes problemas pendientes exigen un gran esfuerzo por parte de todos para hallar una solución satisfactoria.

Después de tantos años de pésima administración, era natural que se produjeran estos choques que en realidad resultan beneficiosos, pues de esta manera se iniciará una era de reconstitución económica mediante una administración recta y ejemplar.

Algunas de las ideas y noticias expuestas responden a nuestro criterio sobre el problema planteado, pero podría ser que todavía, sin variar el fondo del procedimiento, se introdujeran algunas modificaciones en la forma del mismo.

En honor a la verdad, debemos manifestar que el Sr. Roncalés ha procedido con sumo tacto y corrección en sus gestiones, mostrándose conciliador.

Es posible que todavía se celebren algunas conferencias para ultimar algunos detalles, pero creemos de todas maneras que se llegará a una solución satisfactoria.

Lo urgente, lo indispensable, es que se normalice la situación económica del Excmo. Ayuntamiento, y entendemos que todos los Sres. Concejales de las distintas fracciones que lo integran han procedido con alteza de miras al prescindir por completo de cuestiones de amor propio y al colocar por encima de todo la reconstitución del Municipio, que seguramente se realizará con el concurso y buena voluntad de todos.

Antes de enviarnos el Sr. Roncalés la nota que anteriormente publicamos, para ultimar algunos detalles, conferenciaó en el despacho de la Alcaldía con los Concejales Sres. Conde de Puerto Hermoso y Moreno Mendoza.

El Sr. Roncalés, por la tarde, antes de marchar a la estación, conferenciaó también con el Alcalde D. Francisco González y González del Castillo.

En el tren correo descendente regresó a Cádiz siendo despedido en la estación por el Sr. González del Castillo, Secretario del Ayuntamiento Sr. Ríos Flores y Capitán de la Benemérita señor Falcés.

Hoy tomará nuevamente posesión de la Alcaldía el Sr. González y González del Castillo y por la noche presidirá la sesión municipal, a la que, suponemos, concurrirán todos los señores Concejales.

DE INTERÉS LOCAL

El Gobernador y el Ayuntamiento

Ante todo vamos a publicar la nota que nos remitió ayer el señor Roncalés referente a las gestiones practicadas para llegar a una solución de armonía dentro de la Excmo. Corporación municipal.

Dice así:

«Mi afecto a Jerez, entendiéndolo traducido este afecto por cooperar en primer término a la unión dentro del Ayuntamiento de todos los elementos que integran su constitución para el mejor desenvolvimiento de la gestión municipal y de los intereses locales, ha encontrado eco, colaboración resuelta y apoyo decidido en todas las fracciones políticas merecedoras de mi agradecimiento.

No se me ocultaba que el esfuerzo había de dirigirse ante todo y sobre todo a tener la personalidad de un Alcalde que en esta situación crítica llevase el peso del trabajo de la dirección de las múltiples cuestiones pendientes en el Ayuntamiento, buscando con pericia a la vez que con tacto exquisito, la solución de la penuria municipal, que aun siendo difícil por el momento, estimo que no lo es en plazo muy corto, dada la importancia de esta Ciudad y de los bienes y recursos con que el Ayuntamiento puede contar.

Desde luego, todos y cada uno de los elementos liberales dentro del Ayuntamiento se me ofrecieron con muy buen deseo y mejor voluntad para ese puesto de honor, pero agradeciendo mucho este ofrecimiento y pensando de acuerdo con ellos el propósito de que quizás fuera mejor llevar a la Alcaldía una personalidad descartada de todos los prejuicios que se han sucedido, sometí a la consideración de todas las fracciones políticas y elementos componentes del Ayuntamiento, la idea de que podían producirse de común acuerdo vacantes en número que ascendiera a la tercera parte del total de Concejales con lo cual vendría ineludiblemente en cumplimiento de un deber legal y con rapidez una elección que poniéndola en práctica por mutuo convenio llevaría al Ayuntamiento aquella personalidad y todos los que quedaban y los que de nuevo entrasen ocuparían sus puestos, contribuyendo a la gestión municipal que tanto les enaltece.

Aceptada en principio la idea y a satisfacción de todos, sólo resta la sanción a que queda sometida para ponerla en práctica inmediatamente.

Mi buen deseo me ha llevado a este temperamento de concordia y de armonía sin causar estorcionas, ni tomar medidas violentas, que desde el comienzo de mis gestiones he repetido una y mil veces que no las quería y que me sería muy sensible adoptar.

Si en la práctica, hasta llegar a la finalidad de esta solución fuera necesario mi intervención aquí, volvería y si como espero no es precisa mi presencia para este objeto, volveré muy pronto, porque necesito hacer constar que reservadamente y con toda la delicadeza que el asunto exige, me ocupo hace tiempo de otra de las cuestiones palpitantes que embargan la atención de Jerez y que me preocupa muy seriamente.

Para terminar, me es muy grato tributar especial reconocimiento a D. Francisco de Paula González y González del Castillo que prestándose con un celo que le enaltece a la menor indicación

mía, no ha vacilado en encargarse de la Alcaldía hasta tanto que se desenvuelva y lleve a la práctica el procedimiento iniciado, con la mayor rapidez posible y contando con la cooperación de sus compañeros de Concejo y la absoluta confianza del Gobierno.»

Como manifiesta el Sr. Roncalés, su gestión encaminada a realizar la unión de los Sres. Concejales para la mejor defensa de los intereses de la localidad, ha encontrado colaboración resuelta y apoyo decidido en todas las fracciones políticas del Municipio.

Nos congratulamos de que se hayan iniciado corrientes de armonía, pues los áridos problemas económicos pendientes reclaman el concurso de todas las inteligencias y de todas las voluntades.

Tenemos, pues, que el Sr. don Francisco de P. González y González del Castillo, imponiéndose un nuevo sacrificio se hace cargo de la Alcaldía.

Nosotros creemos que todos los Sres. Concejales se pondrán a su lado para prestarle su concurso en esta patriótica obra.

Pasaron afortunadamente los tiempos en que se aceptaban los cargos públicos para satisfacción de ambiciones personales ó de compromisos políticos; hoy, el concepto que de la vida ciudadana hemos alcanzado, requiere que la aceptación de un cargo de elección popular vaya acompañada de un gran espíritu de sacrificio en términos que el que no se sienta con fuerzas para trabajar en la solución de los múltiples problemas municipales, debe tener la valentía de presentar la renuncia del cargo, a fin de que el Cuerpo electoral designe libérrimamente a otros hombres que le representen y defiendan sus intereses.

Como quiera que el Sr. Gobernador Civil trata de llevar al municipio a la personalidad que habrá de hacerse cargo de la Alcaldía definitivamente, según nuestras noticias, todas las fracciones políticas han manifestado deseos de facilitar la gestión a la primera autoridad civil de la provincia.

Existiendo dos vacantes de señores Concejales, sólo falta producir once más, para que pueda procederse a elección parcial.

Parece ser que dichas once vacantes las producirán las minorías Liberal, Independiente, Conservadora y Defensa Social; claro está que con el propósito de recuperar los puestos que renuncian ahora, mediante la aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral.

La minoría republicana es unánimemente contraria al artículo 29, que considera antidemocrático, y por esta causa, según tenemos entendido, no presentará ninguna renuncia; pero deseando dar facilidades al Sr. Gobernador para el nombramiento de Alcalde en el sentido que queda indicado, no presentará candidatura en la elección parcial.

La minoría republicana, pues,

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Domingo 15 de Julio de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 14 de Julio á las 6 de la tarde. Publica la Gaceta la reorganización de la magistratura cesante. Palermo 13. — Garibaldi ha expulsado de esta ciudad á Farnia cambiando el ministerio que existía. En Nápoles reinaba completa tranquilidad. Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'30 y la Diferida, 41'5. (Recibido en Jerez el 14 de Julio, á las 7'25 de la tarde).

RODIL HEROE EJEMPLARISIMO

Immensa ingratitud y falta de gran trascendencia será la que cometan todos los escritores españoles, que al rendir el tributo de su homenaje á la memoria de los héroes que nos legaron honor y enseñanzas como ejemplares, tanto en el orden militar como en el político y moral que constituye la trilogía que inspiró al sublime poeta la hermosa frase de «religión de hombres honrados», aplicada á las instituciones militares, no coloque en lugar preminente la egregia figura del guerrero cuyo apellido encabeza estas líneas.

Por justicia y por conveniencia debemos procurar que la labor verdaderamente heroica, caballerosa y abnegada de nuestros gloriosos antepasados, no sea borrada ni oscurecida por la ola asoladora del tiempo ó de las debilidades contemporáneas.

Es preciso que las generaciones venideras cimenten y cultiven su inteligencia con las lecciones de los grandes maestros del arte militar, unidas á las grandes acciones patrióticas y caballerescas propias é inherentes del honor acrisolado.

D. José Ramón Rodil y Gayoso, marqués de Rodil, capitán general de los ejércitos nacionales, nació en la parroquia de Santa María de Trobo, provincia de Lugo, el 5 de Febrero de 1789 y falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1853, después de desempeñar con toda dignidad, los más elevados cargos políticos y militares de la nación.

Siendo alumno de la Universidad de Santiago, al ver su patria en peligro, abandonó las aulas en 1808, para luchar contra las huestes de Napoleón, sentando plaza de soldado en el batallón de Literatos, formado en aquella antigua ciudad de Galicia. Fué de los de amplia base, que el genio crea y los hechos glorifican.

Fuerte de cuerpo, como de espíritu, asistió á todas las operaciones, sitios, defensas y acciones de guerra en que dicho batallón tomó parte; y pronto se hizo notar por el tesón, pericia y bravura que demostraba en los combates; siendo siempre uno de los primeros en avanzar y de los últimos en sostener las retiradas que ordenaban sus superiores.

Entre otras muchas acciones de menos importancia, asistió á las de Somonso, Espinosa de los Monteros, Puente San Payo, Tainames, Medina del Campo, Tarifa, Pamplona y Cancharrayada; y al terminarse la guerra de la independencia, ostentaba las charretelas de capitán, ganadas, como todos los empleos inferiores en el campo de batalla.

Terminada aquella campaña, solicitó y obtuvo el honor de ser destinado á los ejércitos que en América combatían contra los sublevados de aquellos remotos países y embarcó para el Perú ejerciendo el cargo de primer ayudante del Regimiento del Infante, donde siguió distinguiéndose notablemente, tanto en los mandos puramente militares como en los políticos que se le encomendaron, dejando en todos ellos las más claras muestras de una intachable honradez, reconocida por sus mismos envidiosos y enemigos que fueron muchos.

Se batió en los campos peruanos y chilenos, asistiendo entre otras acciones á las de Talca, Maypú y Pucarán, en la que resultó herido, y con una simple venda que él mismo se aplicó siguió luchando hasta la terminación del combate.

En 1824 lucía los entorchados de brigadier, y con este empleo fué nombrado gobernador militar de la plaza del Callao, donde realizó la más brillante defensa que registra la historia de las armas.

Desde 1.º de Marzo de dicho año, hasta Enero de 1826, no cesó un sólo día de combatir con más ó menos intensidad.

Rodil—dice un historiador—tuvo durante el sitio que, desplegar una maravillosa actividad, una astucia sin límites, una inteligencia admirable, un caudal de conocimientos inmenso, una previsión asombrosa para acopiar y no desperdiciar las provisiones de boca y guerra y una energía incontrastable para alentar á los débiles y sofocar los complots á los traidores. En un solo día fusiló 36 conspiradores, entre ellos al escribiente que era su amanuense.

Para esta tremenda ejecución, formó las tropas y después de realizadas, pronunció estas breves palabras: «Prefiero quedarme solo que vivir entre traidores.»

Este acto le rodeó de un terrorífico y supersticioso respeto, que le permitió sostener la defensa de aquella plaza durante el largo transcurso de 14 meses! después

pués que todas las fuerzas españolas habían abandonado el Perú, pues esperaba que España enviase refuerzos para recuperar el perdido.

El general Canterac fué comisionado por el virrey conde de los Andes, para celebrar el tratado de Ayacucho, en que se estipuló la entrega de las plazas y castillos. Este tratado se le comunicó á Rodil, para su cumplimiento, cuando él estaba haciendo esfuerzos gigantescos para la defensa de la plaza y los castillos que tenía á su cargo; y al conocer que en la capitulación entraba la plaza del Callao, se encolerizó de tal modo, que en algunos instantes nadie podía acercársele, ni entender lo que en duras palabras expresaba.

Pero al fin, soseándose, dijo: «La obediencia militar tiene sus límites. ¡Capitular! ¡Capitular el Callao! Que capitulen ellos que se dejaron derrotar y no yo que nunca he sido derrotado, ni lo seré, ¡Vive Dios!»

Y después de estas exclamaciones, dijo al mensajero: «Diga usted al virrey que respeto su desgracia; que con arreglo á ordenanza no ha podido comprenderme, en la capitulación; y que yo mientras tenga balas, pólvora, bayonetas y unos granos de arroz para sostenerme en pie, no capitulo: que esto no lo escribo porque aquí todo el papel se empleó en cartuchos.»

Tan pronto como Rodil se hizo cargo de la plaza comprendiendo que su mayor peligro podía ser la carencia de subsistencias, ordenó una rigurosa requisita de todos los víveres del Estado y del comercio existentes en la misma, y organizó el suministro con tanto acierto y previsión, que nada pudo perderse ni ocultarse. Esto indica una gran enseñanza para los casos semejantes; pues hacen falta caracteres de hierro y corazones muy patriotas, para evitar fraudes y ocultaciones.

Después expulsó de la plaza á una gran parte de la población civil, inútil para la defensa, la cual fué rechazada desde las líneas enemigas; pero él, impasible, no la volvió á admitir, haciendo saber á los enemigos que ellos tenían campo abierto donde aquellas gentes podrían buscar su sustento, mientras que en la plaza se morirían de hambre, por lo que si en ambas líneas eran rechazados á tiros, la crueldad estaría de parte de los peruanos que les cerraron el paso.

Como por esto sus detractores le calificaron de cruel, cuando ya estaba, en España, publicó un manifiesto diciendo: «Yo necesitaba aminorar la población para disminuir el consumo que no podía reponer; y por eso mandé que los que no pudieran subsistir con sus provisiones ó industrias, salieran del Callao; orden que fué cumplida con prudencia y con buen éxito, hasta que los enemigos entendieron que su conservación me sería nociva y tentaron no admitirlos con esfuerzo inhumano; pero yo los repelí decisivamente con la advertencia del caso, para que siempre constase de qué parte estaba la crueldad.»

Libre todo el Perú de fuerzas españolas, todos los elementos terrestres y marítimos del gobierno republicano se acumularon contra la plaza del Callao, y en tan titánica lucha, ni un solo día desmayó la entereza de Rodil, con admiración de los enemigos y de todas las tripulaciones de los buques extranjeros que en aquel puerto presenciaban aquel duelo tan sostenido y desigual.

En los primeros días de Enero de 1826, se vió sorprendido por el abandono de dos comandantes, cuyos nombres debe execrar la historia, los cuales se pasaron al campo enemigo, entregando uno de ellos el castillo de San Rafael, que tenía á su cargo, cuya traición le privó de las escasas municiones que le quedaban.

Los víveres, reses, caballos y perros se habían agotado y aún así se negó á capitular.

Por fin formó los 376 hombres que le quedaban de los 2.800 que componían la guarnición, cuando se hizo cargo de la plaza y les habló en estos términos: «Creo, que hemos cumplido con nuestro deber: mil veces me instó á que capitulara y mil veces me negué á ello. Hemos agotado nuestras municiones y nuestros víveres; cierto es que nos quedan las bayonetas para defender nuestros pechos; pero los enemigos no nos asaltan y no hay recurso posible. En estas condiciones, acordé el abandono de la plaza (no la capitulación) y saldremos con todos los honores y las banderas desplegadas á tambor batiente, hasta una fragata inglesa que nos conducirá á España. Tendremos la honra de poder decir que hemos salvado nuestro pabellón.»

En efecto, Rodil, de gran uniforme, con todas sus condecoraciones, salió de la plaza al frente de sus soldados que parecían esqueletos y las tres banderas desplegadas de los regimientos Infantes, don Carlos y Arequipa, eran saludadas con respeto y admiración por los enemigos y extranjeros que presenciaron tan conmovedor espectáculo.

LUIS OTERO PIMENTEL. (Del Diario de Cádiz).

Ecós de Sociedad.

Ayer se efectuó la apertura del coto de Los Garcigios, propiedad de nuestro distinguido amigo D. Patricio Garvey.

Se celebró una cacería en la que tomaron parte varios amigos del Sr. Garvey y se cayeron muchas piezas.

Pasaron el día de ayer en ésta la distinguida familia de Hernández, acompañada de sus bellísimas sobrinas Javiera Abazurza y Vicenta Alvarez Ossorio.

Después de visitar algunas bodigas, estuvieron en la hacienda de El Cuco, marchando por la noche á Cádiz, en el auto de nuestro estimado convecino D. Alejandro Ivison.

Regresaron de Chiclana nuestros distinguidos amigos D. José Manuel Fernández Gao, D. Angel Jácome, D. Diego Agreda y D. Alejandro Ivison.

Pasa temporada en Puerto Real, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el Méjico del Depósito de Sembrantes D. Germán Sorri y Paset.

Ayer, á las cinco de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué amigo estimado nuestro, don Rodrigo Ponce de León y León.

El lucido y numeroso cortejo estuvo presidido por los Sres. Marqués de Casa Bermeja, D. Juan Luis Ponce de León, D. José García de Loana, Pbro. D. Demetrio Gallardo, D. Francisco Merry y Ponce de León y D. Luis Freyre y García de Loana.

Desearse en paz el alma del finado y á su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Gacetas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército. Dirigido al teniente de Caballería don José M.º Boudón, plaza Antón Daza, 4.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA, FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA. JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1'00 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores. DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Comisiones.—Ayer efectuó una diligencia de fijación de línea, la Comisión de Policía urbana y Obras públicas, compuesta de los Sres. Romá y Cano, Arquitecto Sr. Esteve y Oficial del Negociado, señor Avalos.

Mañana se reunirá la Comisión de Instrucción pública para el despacho de asuntos pendientes.

Probablemente el Lunes próximo se reunirá la Comisión de policía rural con el mismo objeto.

Subasta.—En el Monte de Piedad tendrá lugar hoy á las dos de la tarde, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el anuncio de esta subasta.

Desde hace unos días se han puesto á la venta nuevamente en Jerez, cigarrillos canarios á precios económicos.

También se venden ya en la expendeduría central los vales de respuesta internacional.

Redactor.—Estuvo en ésta el Miércoles, regresando á su procedencia, el ilustrado Redactor corresponsal de esta periódico en San Fernando, D. Sebastián Catalán Balpe.

Diputado.—Pasado mañana se espera llegue á esta ciudad, D. Francisco Pérez Asocio.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de un ataque epiléptico, un joven de 16 años llamado Manuel Castilla Pérez. Su estado fué calificado de leve.

Caida.—Ayer tuvo la desgracia de caerse en su domicilio la anciana María Josefa Peralta Millán, produciéndose contusión con hematoma en la cara dorsal de la mano izquierda.

Su estado fué calificado de leve.

Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar el próximo Domingo en Cádiz, habrá un tren especial desde Jerez que saldrá á las 11 26, y de Cádiz para ésta á las 21.

Los precios son en 2.º, 5 pesetas, y en 3.º, 3 id.

Buñolera.—El próximo Sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, tendrá abiertas sus puertas al público la buñolera que en la Alameda Fortún de

Torres tiene establecida el acreditado industrial D. Manuel Albarrán.

Caballos.—Dice el «Diario de Cádiz»:

«Se han estado embarcando diez magníficos caballos que llevará á Méjico el vapor Antonio López, comprados por don Adolfo Alvarez que vino de Veraoruz. Dicho señor presentó el embarque con D. Diego Mateos y otras personas que admiraban tan soberbios ejemplares. Son tres de la ganadería de D. Vicente Romero, dos de los Guerrero de Jerez, dos del señor Vázquez de Sevilla, dos del señor Lazaga de San Fernando y uno del señor Abreu de Tarifa.»

Persecución del sujeto que hirió al cabo de la guardia.—Antesayer por la tarde, el excabo de la guardia rural, Campos, denunció que por la Alameda Vieja había visto al individuo Carrete, autor de la agresión de que fué víctima el cabo de la guardia, Acosta.

Cuando fueron en su busca ya había desaparecido, pero existían sospechas de que se hubiese escondido en terrenos cercanos á la Plaza de toros y al recreo de Terry, los cuales, según nos dicen, son propósito para ello.

No obstante, el celoso jefe de la guardia Sr. González, ideó y organizó un plan para intentar la detención de dicho individuo.

Entre varios señores y guardias se efectuó el servicio ayer de madrugada, y según nuestras noticias, consiguieron acercarse á él en dicho lugar, pero sin lograr detenerlo, pues con la obscuridad de la noche, el perseguido logró de nuevo huir, poniéndose á salvo, sin que se sepa el camino que tomó.

Parece que el empleado nocturno que más se aproximó al fugitivo le hizo dos disparos, ignorándose si hicieron blanco.

Dícese que el Carrete va acompañado de otro compañero apodado Baturro.

Como se les sigue ya de cerca la pista, créese que serán detenidos muy pronto.

Taurinas.—El matador de toros Rafael Gómez Gallito, tiene contratadas para lo que resta de temporada las siguientes corridas:

En el mes de Julio: el 17 en Cádiz; 24, 25 y 26 en Valencia; 27 y 31, en Coruña. En el mes de Agosto: los días 7, 14, 15, 17, 18, 21, 27, 28 y 30, en las Plazas de San Sebastián, Málaga, Almería y Constantina. En el mes de Septiembre: los días 1, 2, 4, 6, 8, 11, 24, 25, 26, 28 y 29, en las Plazas de Málaga, Murcia, Huelva, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Huelva y Sevilla. En Octubre: los días 2, 9, 16, y 23, en las Plazas de Madrid y Lisboa, total, 30, que con 25 que lleva torreadas, hacen un total de 55 y todavía faltan las ferias de Valadolid, Zaragoza, Córdoba, Jerez y otras importantes, para las que se encuentra en tratos.

Ha sido contratado para este quear cuatro toros de una ganadería salamanquina el día de Santiago en Villanueva de la Serena, el inteligente diestro Joaquín Capa Capita.

Actuará de sobresaliente el valenciano Alfarero.

La empresa de Méjico, que se halla en Sevilla comprando toros y ajustando toreros para la próxima temporada, ha contratado á Fuentes y á Minuto.

Fuentes cobrará dieciséis mil pesos por cuatro corridas; un beneficio, viajes en primera y estancia, abonados.

El contrato del simpático Minuto también es muy ventajoso para el diestro.

La citada empresa anda en tratos con Gallito y Bienvenida; pero sobre este particular nada hay definitivo. Ha comprado dos corridas á Campos Varela, y una á Pablo Romero, otra á Arribas y otra á Miura.

Viajes á Rota y Chipiona.—Billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios, para temporada de baños:

Desde Sevilla, en primera, pesetas 19 á Rota y 21'50 á Chipiona; segunda 11'50 y 11; tercera 7'15 y 8'50. Desde Huelva: 19'50 y 24; 11'95 y 12'70; 8'05 y 8'80. Utrera: 17'10 y 19'60; 10'50 y 11'25; 7'10 y 7'85. Alcañete las: 15'35 y 17'85; 10'25 y 11; 6'60 y 7'35.

Las Cabezas: 18'60 y 16'40; 9'65 y 10'40; 5'80 y 6'55. Lebija: 10'05 y 13'45; 7'65 y 8'40; 4'70 y 5'45.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla el vicesecretario de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, don Gabriel del Valle, que viene comisionado por el ministro de Instrucción pública para instruir expediente con motivo de las denuncias formuladas contra el secretario de la Junta provincial, Sr. Narbona.

Se ha verificado la elección de los niños que formarán parte de la Colonia escolar en las escuelas graduadas Reina Victoria.

Vichy Saint-Louis

Estómago - Hígado - Intestinos.

Obras de la ría del Guadalete.

En una comunicación dirigida al Gobernador civil sobre este asunto por la Dirección General de Obras públicas, se dice lo siguiente que viene á resolver el conflicto que había planteado:

«En vista del resultado obtenido en la subasta de las obras de mejora para la navegación por la ría del Guadalete en el Puerto de Santa María, S. M. el Rey (que Dios guarde), conformándose con lo propuesto por esta Dirección General, ha tenido á bien disponer se adjudique definitivamente al mejor postor D. Federico Bushell Gil, que licitó en esta corte, comprometiéndose á ejecutar las obras en el plazo de un año y por la cantidad de 136.468 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, importante 140.795'05 pesetas, la baja de pesetas 4.327'05, en beneficio del Estado, previniéndole que en el más breve plazo remita el acta á que se refiere el artículo 8.º del pliego de condiciones generales que rigen en esta contrata.»

La guardia rural practico ayer la detención de un individuo que en el día 9 del actual y en la hacienda la Mina, Carretera de Aros, donde trabajaba hurtó ó otro operario de la misma un reloj de metal con cadena del mismo metal, el cual fué recuperado pasando á la cárcel dicho individuo á disposición del juzgado.

HIELO

Para la extinción de incendios.

Acorta el aparato «Minimax» que tantos servicios ha prestado para la extinción de incendios, encontramos hoy el siguiente certificado de su utilidad para los fines de su creación:

«Barcelona 11 Septiembre 1908. Sr. D. Eugenio Martiengo. Presente.

Muy señor nuestro: Participamos por la presente que el día 15 de Agosto último, á las ocho menos cuarto de la noche y á consecuencia de haberse quemado un hilo conductor de alumbrado eléctrico, propágose rápidamente el fuego en unas piezas de recambio existentes en una de las dependencias del primer piso de nuestra fábrica, alcanzando las llamas proporciones alarmantes, las que fueron extinguidas momentáneamente con el empleo de ocho aparatos «Minimax», que hicieron funcionar sin dificultad alguna nuestros empleados.

Lo que tenemos el gusto de participarle, felicitándole y felicitándonos al mismo tiempo por el éxito obtenido con el empleo de sus aparatos «Minimax».

Sin otro particular, nos repetimos de V. afectosísimos s. s. q. b. s. m., A. Garcia y C.ª, Sociedad en comandita, P. P. Miguel Ferrer.

En Jerez es representante de la casa constructora de estos aparatos, nuestro distinguido convecino D. Pedro A. Rivero, quien ya ha vendido muchos de ellos en esta localidad.

Una rosa de 5.000 francos.

Los peididosos de Londres refieren que paseándose el duque de Malbouroung en el invernadero de uno de los más conocidos horticultores de Londres con una linda muchacha, ésta mostó entusiasmo por una rosa realmente hermosa y que el duque, con mucha galantería y sin consultar al dueño de la flor, la cortó y se la ofreció á su dama.

Pero al día siguiente el fino aristócrata encontró en su casa con una cuenta del horticultor, que le pedía 3.750 francos.

El cuarenta y cuatro pareció al duque un poco exagerada y acudió á los tribunales, que no sólo han sentenciado en favor del industrial, sino que le han condenado en costas al magnate, con las cuales la rosa le resulta por unos 5.000 francos.

Con seguridad que en España no habría pagado tan cara su galantería el duque, y casi estamos por afirmar que el horticultor hubiese salido cargado en costas, y calificado de litigante temerario.

En cuantos casos están indicados los aceites de bacalao y emulsiones de éstos con hipofosfatos, se usa el DYNAMOGE.

NO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmediatamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida, la Hemoglobina.

Asimilable Stengro, la regenera y apresura la convalecencia.—Venta Farmacia.

Con «Tanglefoot» en casa no hay plaza de moscas. Sólo 15 céntos. la botella. Droguerías y Bazarés.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azoada especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 61 84, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS Se facilitan en doce horas.

ATENCION

Leche pura de cabra de monte en los acreditados despachos situados en la calle Francos 44, junto a la tienda de "Las Piedras Negras" y en la calle Arcos 3, esquina a la calle Doctrina junto al Colmado. Desde hoy se expende dicho artículo al precio de 40 céntimos litro. La leche de estos dos establecimientos ha sido reconocida en el Laboratorio Químico, habiendo resultado una de las mejores que se expenden en Jerez. Se despacha por la mañana y de noche, y se lleva a domicilio al mismo precio. También se venden papas a 10 céntimos kilo y 1 paseta arroba. Un quintal se sirve a domicilio a 4 pesetas.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Narrajes número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Avísanos a nuestros accionistas que se ha recibido el surtido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expendiéndose a precios sin competencia en plaza.

GRANERO

Se arrienda el del Murc núm. 24.—Asilo 8 darán razón.



Capital contrasegurado, más de dos millones de pesetas.

Carrera de San Jerónimo, 43 pral. Madrid. Capital desembolsado: Ptas. 500.000. Constituido el depósito que exige la Ley de 14 de Mayo de 1908.

IMPORTANCIA DE SUS OPERACIONES.

Como ejemplo de la confianza que inspira, entre innumerables contrasegurados de importancia cuantiosa los siguientes: El Senado.—El Congreso de los Diputados.—Ayuntamientos, Diputaciones, Hospitales y Hospicios de diferentes provincias. Embajadores de Alemania e Inglaterra, Ministros plenipotenciarios de Méjico, Suecia y Noruega, Turquía, los Países Bajos y varias Legaciones y Consulados. Duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa Viuda de Ballén, Marquesa de la Habana, Monseñor Irujo, Bellasur, Villanueva de Valdeza, Condesa de Borno, Condes de Asmir y de San Jorge y otros muchos grandes de España y Titulos del Reino. Generales Azárate, Topete, González Parrado y otros. Ateneo y Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asambleas Supremas y Almacenes de la Cruz Roja Española y otras Asociaciones y Circulos. Hoteles de la Paix, Paris, Peninsular, Universo y otros de Madrid y muchos de provincias. Compañías Inglesas y Madrileñas de Electricidad, Fábrica de luz eléctrica "Fial Luz" de Málaga, Sociedad Eléctrica de Guadalajara; Azucarera de Aragón, de Zaragoza; Fábrica de la Sociedad Española del "Acumulador Tudor"; Maquinaria Inglesa y Maquinaria Sueca; Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneira"; Fundición de metales de Bon; "La Ilustración Española y Americana, Agencia de la Compañía Transatlántica; Fábrica de perfumería de Pereda y Compañía, Santandé; Fábrica de bujías de Lizarriturry y Rezo-la, de San Sebastián; Destilerías de Valencia; Compañía Hijos de maderas y Fábricas de vidrio y de productos esmaltados en Gijón; La España Industrial, de Santa María de Sans; Fábrica de Tejidos de Riera y Bigas, de San Martín de Provensals (Barcelona), y de armas de E. Schilling de Barcelona; y otras muchas fábricas y talleres de toda clase de industrias y establecimientos mercantiles de Asturias, Cataluña, Vizcaya, Santander, Sevilla, Cádiz, Málaga, Coruña, Vigo, Pontevedra, Madrid y otros puntos.

Delegado en la provincia de Cádiz: D. GERMÁN GARCÉS SACRAMENTO, NUM. 3.—CADIZ. SE ARRIENDA el piso principal de la calle Leales, 25.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras de 20 centímetros, a ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6. Estos precios se entienden a domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstruyente de todos sus componentes vitícolos quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añudados, dando el mismo buen resultado que el anterior. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20. JEREZ "Alrededor del Mundo" publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados. Además contiene las acostumbradas secciones de "Averiguador Universal, De utilidad y recreo; Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesante y moderna novela histórica "La República Roja". 2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

De Lisboa.

Lisboa 14.—Se comenta mucho la cuestión de la supresión del periódico La Voz de San Antonio.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El Sr. Arzobispo de Braga recibió una comunicación de Monseñor Merry del Val Cardenal Secretario de Estado, comunicándole era el deseo de Su Santidad que cesara en su publicación el periódico citado, que había publicado una serie de artículos que, examinados por orden del Santo Padre, advirtieron que contenían muchas doctrinas que estaban en oposición con el espíritu de la Iglesia y contra las instrucciones de la Santa Sede.

Los redactores de La Voz de San Antonio obedecieron dicho orden del Sr. Arzobispo, pero otros periódicos publicaron las cartas de Merry del Val, lo que provocó una R. O. fechada en 9 del mes actual, en la cual el Estado amonestó al Sr. Arzobispo por haber dado cumplimiento a una orden del Papa sin obtener permiso de la potestad civil según las leyes portuguesas.

El Sr. Arzobispo contestó que las referidas cartas del Secretario de Su Santidad no estaban destinadas a la publicidad y que sólo se dirigían a la conciencia de los señores redactores de La Voz de San Antonio los cuales han obedecido por propia voluntad y sin necesidad de presión alguna.

Herido en un asalto.

Lisboa 14.—Es relativamente satisfactorio el estado del Teniente Sr. Alvarez Pereira, quien fué herido de una violenta estocada en el pecho cuando estaba ejercitándose a las armas con el maestro Antonio Martín.

Parece fuera de peligro.

El Sr. Martín ha sido preso.

Insubordinación.

Lisboa 14.—Han sido presos 37 tripulantes del barco Mindello de la Compañía Africana de Figueira da Foz por haberse negado a seguir su viaje a Terra Nova, protestando de la mala calidad de los alimentos que recibían a bordo.

De Madrid.

Al Ferrol.

Madrid 14, a las 8'35. Dentro de algunos días irá al Ferrol el Ministro de Marina para visitar el Arsenal.

Viaje de la Reina.

En la primera quincena de Agosto marchará a Cowes la Reina Victoria para visitar a su madre la Princesa de Battemberg.

La sesión de hoy.

Se espera con interés la sesión de hoy del Congreso, en que intervendrán los diputados D. Dalmacio Iglesias y D. Alejandro Lerroux.

Plaga del campo.

Madrid 14, a las 10. Dicen de Córdoba que se ha desarrollado terriblemente sobre aquellos campos la plaga de la langosta, por cuyo motivo los labradores se hallan consternados.

Marqués procesado.

Comunican de Bilbao que con motivo de un folleto que ha pu-

blicado sobre la anulación del acta por el distrito de Marquina, ha sido dictado auto de procesamiento contra el Marqués de Arcellona.

Dícese que este asunto dará ruido.

Ardides de la lucha.

Madrid 14, a las 11'35.

Los conservadores se encuentran dispuestos a debatir ampliamente en el Senado la Ley del Caudado, pidiendo cuantas veces lo crea necesario votación nominal.

En breve dará lectura en el Congreso el Sr. Ministro de la Gobernación a un proyecto sobre reformas sociales.

Una carta.

En Valencia se ha recibido una carta de Gibraltar, en la cual se afirma, refiriéndose a otra de Ceuta, que el General Aldave presentó la dimisión, no siéndole aceptada, y que al hacer esto había embalado ya sus muebles.

Añade que, a fines de Agosto, nuestras tropas realizarán una operación de policía, marchando de Ceuta a Sierra Bullones ó acaso más allá.

Hundimiento.

Telegrafían de Valencia que hallándose varios individuos almacenando maíz en un granero de la Sociedad Alcohólica, se hundió aquel y resultaron tres obreros heridos de gravedad y algunos leves.

Inauguración.

Hoy Viernes, a las once de la mañana, se inaugurará en Segovia el monumento a Daoiz y Velarde.

Elecciones en Méjico.

El ministro de Méjico en Madrid ha recibido un cablegrama de su Gobierno comunicándole que ayer se celebraron las elecciones de Presidente y Vicepresidente de aquella República, triunfando Porfirio Díaz y Ramón Corral.

Censuras.

Madrid 14, a las 16.

Firmada por un obrero, publica una carta el periódico La Madriana censurando a Pablo Iglesias por entender que se ha desviado del credo de los socialistas para ser un republicano más.

Dicha carta es muy comentada.

Tratado de comercio.

El Ministro del Uruguay ha manifestado en San Sebastián que ha quedado concertado un tratado de comercio entre aquella República y España, el cual será muy beneficioso para ambos países.

Dicho señor ha salido para Paris.

A Barcelona.

Mañana marchará a la ciudad condal, su Gobernador Sr. Muñoz.

Aplazamiento.

Ha sido aplazada para más adelante, la anunciada combinación de Gobernadores.

SENADO.

Madrid 14, a las 23.

En la sesión celebrada hoy no se ha tratado de ningún asunto de interés general.

CONGRESO

El Sr. Soriano pide explicaciones al Presidente del Consejo de Ministros acerca de lo dicho por éste de que creía que alguno de

los individuos de la minoría republicana hacía trabajos revolucionarios y califica de estúpida esta aseveración porque hasta ha podido influir en la Bolsa.

El señor Canalejas desvirtúa los temores del Sr. Soriano y después de hacerse por algunos diputados varios ruegos y preguntas se reanuda la discusión del Mensaje, en la que el Sr. Lloas defiende a los católicos y censura la pasividad con que han oído los diputados conservadores los ataques que han dirigido a aquellos los oradores republicanos.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio), hace un largo historial del terrorismo que tantos estragos ha causado en Barcelona, y apoyándose en las memorias de Rull, culpa a los anarquistas y a los lerrouxistas de trabajar unidos en esa campaña demoleadora.

Interviene en el debate el señor Lerroux, para defenderse de los cargos formulados por el señor Iglesias, y dice que pedirá una y otra vez hasta conseguirlo, el que se proceda a la revisión del proceso de Ferrer, medio el más seguro de poner coto a la obra de difamación emprendida contra Ferrer y él.

Explica los móviles que inspiraron a Maura la idea de exterminar a los políticos radicales, y hace alusión a la condena que le obligó a alejarse de España para defender su seguridad personal, seriamente amenazada, y termina combatiendo la política de solidaridad, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Al terminar la sesión dícese en el Salón de conferencias y por los pasillos del Congreso que los diputados republicanos se proponen pedir en todas las sesiones que se cuente el número de los asistentes, a fin de dificultar la aprobación de la contestación al discurso de la Corona, en tanto el Gobierno siga negándose a presentar el proyecto de ley de amnistía.

Información.

Mañana comenzará la infor-

mación contra el proyecto reformando la ley de los azúcares.

Créditos.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente acerca de unos créditos por valor de 11 millones de pesetas.

La ley del Caudado.

Hoy ha informado ante la Comisión del Senado el marqués de Pidal, oponiéndose a su aprobación.

El Sr. Calbetón.

Ha llegado a Barcelona el señor Ministro de Fomento.

De Toledo.

Con gran solemnidad le han sido entregados los reales despachos a 312 nuevos tenientes de infantería.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (84'80), Amortizable 5 por 100 (101'40), Acciones Banco España (458'00), etc.

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. Includes Paris (7'50), Londres (27'11).

ULTIMA HORA

El Rey.

Madrid 15, a las 2.

Desde San Sebastián ha salido hoy para Segovia D. Alfonso.

Regreso.

Hoy lo efectuará de Barcelona el Sr. Calbetón.

Blasco Ibáñez.

Ha marchado a Lisboa el señor Blasco Ibáñez, quien después de pasar unos días en dicha capital embarcará para la Argentina.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

A las 9, 10 y 11, secciones cinematográficas, presentación de la pareja Hermanos Bautista, y del fenomenal Noiset, inventor de "La tabla del diablo", ejercicios vertiginosos y sorprendentes de gran novedad. Precios por sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

Pidan todos Anis del Racimo

RELOJERÍA BUTLER II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II La que más barato vende.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA AÑO 1910 Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE Iluminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates. Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos a la Playa de la Puntilla. Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa klets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación, los carteros y peatones rurales.

El Sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monederero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

**R. WOLF · MAGDEBURG-BUCKAU**  
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid  
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40  
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



**Semifijas y Locomóviles**  
de vapor recalentado de 10 a 800 caballos  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Producción total 680 000 caballos

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 9 17	9 11	15 25	
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27	15 44	
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50	16 34	
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05	16 49	
P. Sta. María	" 8 36	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20	17 00	
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52	17 49	
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 24	
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 33	
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	18 42	
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	18 50	
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	19 01	
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	19 13	
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	19 35	
Sevilla (S. B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

NOTA: De Jerez sale un tren para el Trocadero a las 8'45, llegando a las 5'30. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'45

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM	
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 15	
8'45 de la mañana	10'00 de la mañana
12' 5 de la idem.	4 30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

Día 16	
8 00 de la mañana.	9 15 de la mañana
10 30 de la idem	11 45 de la tarde.
1 00 de la tarde.	5 00 de la idem.

## Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	33'26
Idem mínima	13'00
Idem media	23'12
Máxima al sol	34'50
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	15 75
Estado higrométrico del aire	53 25
Presión barométrica media á cero	
grados	757 45
Evaporación en milímetros	10'00
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	160

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Yacuno 13, con peso de 1644 0/0 kilos	
Lanar 24, con 265 700 id.	
Cerda 5, 565 600 id.	
Vaca de 1.ª, á 146 el kilo.	
" 2.ª, á 0'00	

## TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz  
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos  
**AZOPARDO & C. A**  
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland  
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas  
**AZOPARDO.—CADIZ**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
DE JEREZ DE LA FRONTERA

**SUBASTA**  
El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:

- 1 lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00.
- 1 lote de 12 id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60.
- 1 lote de 12 id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82.

Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909; comprendiendo desde el

Número 89.331 al 89.779.  
El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909; comprendiendo desde el

Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:

- Central, 21.510 al 22.370
- Primera Sucursal, 25.149 al 26.358
- Segunda, 23.059 al 24.653

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.  
Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

**AVISO**  
Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

**M. ALAMAN**  
Especialista en enfermedades de la mujer y niños  
Consulta de 2 á 4.  
Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

**CLINICA QUIRURGICA ALAMAN**  
Calle de Herón Cortés, 14. (MADRID)  
En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

**RESTAURANT**  
**Primera de Jerez**  
Almuerzos y Comidas 2 Ptas.  
Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

**Genas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.**  
Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.  
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.  
Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

**Sección Religiosa.**  
JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.  
MAÑANA.—Dicha Iglesia.  
SANTO DE ROY.—S. Enrique, emperador, 7 S. Camilo de Lellis, of.  
MAÑANA.—El Triunfo de la Santa Cruz 7 Nuestra Señora del Carmen.

**Profesor de francés---**  
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Información, Honorario núm. 2.